

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el Reglamento Electoral General, se convocan Elecciones a Junta de Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica, de acuerdo con el calendario aprobado por la Junta Electoral del Centro en su sesión del día de hoy, que se adjunta como **Anexo I**.

Puerto Real, 20 de febrero de 2017

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.: Juan Manuel López Alcalá

Código Seguro de verificación: xfg6ZX/OHEN30/FyL+VRpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MANUEL LOPEZ ALCALA	FECHA	20/02/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	xfg6ZX/OHEN30/FyL+VRpg==	PÁGINA 1/1



xfg6ZX/OHEN30/FyL+VRpg==